

BOLETIN MENSUAL

ASEEDAR-TD

MAYO 2019



aseedar-td

asociación española de enfermería
de anestesia-reanimación y
terapia del dolor

EDITORIAL

En el mes que se celebra el día Internacional de la enfermería queremos que conozcáis a Eva García Perea, directora del departamento de Enfermería de la Universidad Autónoma de Madrid. Eva es Doctora Cum Laude por la UAM, con la tesis: “Efectividad del uso de una plataforma online (Red Sinapsis) de seguimiento en la calidad de vida de las personas con fibromialgia”. Máster Interuniversitario en Estudio del Dolor. Universidad Rey Juan Carlos. 2011. Experto en Emergencias y Cuidados Críticos 2002. Especialidad de Enfermería en Pediatría 2016. Además es profesora de Enfermería de la Mujer y Enfermería en Cuidados Complejos, en el Grado de Enfermería y coordina la asignatura Cuidados a las Mujeres, en el Master de Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables. En 2012, realizó una estancia docente Erasmus en la University of Leeds (Reino Unido).

Eva socia de ASEEDAR-TD y revisora externa de la revista aseedar-td edición digital.

Actualmente compagina su actividad en la universidad con ser la representante del proyecto Nursing Now en las universidades de Madrid y aún le queda tiempo de practicar otras de sus pasiones correr.

Podéis leer la entrevista completa en el interior del Boletín.

Reserva la fecha

DONOSTIA -
SAN SEBASTIÁN '19
EN LA CRESTA DE LA OLA

16, 17 Y 18 OCTUBRE 2019. EL KURSAAL

29
CONGRESO
NACIONAL

aseedar-td
asociación española de enfermería
de anestesia-reanimación y
terapia del dolor



“Entrevista a Eva García Perea”

En este día Internacional de la enfermería queremos que conozcáis a **Eva García Perea**, directora del departamento de Enfermería de la Universidad Autónoma de Madrid. Eva es Doctora Cum Laude por la UAM, con la tesis: “Efectividad del uso de una plataforma online (Red Sinapsis) de seguimiento en la calidad de vida de las personas con fibromialgia”. Máster Interuniversitario en Estudio del Dolor. Universidad Rey Juan Carlos. 2011. Experto en Emergencias y Cuidados Críticos 2002. Especialidad de Enfermería en Pediatría 2016. Además es profesora de Enfermería de la Mujer y Enfermería en Cuidados Complejos, en el Grado de Enfermería y coordina la asignatura Cuidados a las Mujeres, en el Master de Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables. En 2012, realizó una estancia docente Erasmus en la University of Leeds (Reino Unido).



Eva socia de ASEEDAR-TD y revisora externa de la revista aseedar-td edición digital.

Actualmente compagina su actividad en la universidad con ser la representante del proyecto Nursing Now en las universidades de Madrid y aún le queda tiempo de practicar otras de sus pasiones correr.

Hola Eva y gracias por concedernos está entrevista.

ASEEDAR-TD: ¿De dónde surge el proyecto Nursing Now?

E. G.: Nursing Now es una campaña global de tres años de duración realizada en colaboración con el Consejo internacional de enfermeras y la Organización Mundial de la Salud, de aquí a 2020, año del bicentenario del nacimiento de Florence Nightingale.

ASEEDAR-TD: ¿Que pretende?

E. G.: Mejorar las percepciones de las enfermeras, mejorar su influencia y maximizar sus contribuciones para garantizar que todas las personas en todas partes tengan acceso a la salud y la atención sanitaria.

CONTINÚA.....

“Entrevista a Eva García Perea”

ASEEDAR-TD: ¿Por qué es importante?

E. G.: La OMS calcula que la escasez de trabajadores sanitarios en todo el mundo asciende a 7,2 millones en 2013 y que aumentaría a 12,9 millones en 2035.

El desarrollo de la Enfermería tendrá “el triple impacto” de contribuir a tres de los objetivos de desarrollo sostenible: mejorar la salud , promover la igualdad de género y fortalecer la economía. Es una campaña global para fortalecer y desarrollar la Enfermería

Por todo esto, esta propuesta pretende potenciar la figura de la enfermera, poniendo de relieve la necesidad de que haya enfermeras bien formadas, así como de invertir en estrategias de reclutamiento y retención. También se quiere instar a eliminar las barreras al desarrollo de los roles de Enfermería avanzada que están demostrando una gran eficacia en la expansión de la cobertura sanitaria universal

ASEEDAR-TD: ¿Que nos aporta a las enfermeras?

E. G.: Entre los objetivos de la Campaña figuran que para 2020:

1. Mayor inversión para mejorar la educación, el desarrollo profesional, las normas, la regulación y las condiciones de empleo para las enfermeras.
2. Mayor y mejor difusión de prácticas efectivas e innovadoras en Enfermería.
3. Mayor influencia para las enfermeras y matronas en las políticas de salud global y nacionales.
4. Más enfermeras en puestos de liderazgo y más oportunidades de desarrollo en todos los niveles
5. Más evidencias para los decisores y responsables de las políticas sobre donde tiene mayor impacto la Enfermería, qué está impidiendo que las enfermeras alcancen su máximo potencial y cómo abordar estos obstáculos.

ASEEDAR-TD: ¿Cómo podemos participar?

E. G.: Adela Zabalegui, es la responsable de Nursing Now España. Creo que no podían haber elegido a una persona mejor, es un referente para la Enfermería hoy en día. Ella os asesorará estupendamente.

En España cada Comunidad Autónoma está incorporándose poco a poco. Concretamente en Madrid el Colegio Oficial de Enfermería con el aval de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid aprobaron esta incorporación el mes pasado.

Os animo a que participéis sin duda, ¡todas las enfermeras españolas tenemos que ser partícipes de este gran movimiento!

Nos despedimos de Eva, una gran profesional pero sobre todo una persona entrañe y con una calidad humana excepcional. Gracias Eva por tu tiempo y por compartir con nosotros este proyecto

“Cátedra de Dolor Infantil”

Información obtenida en la página oficial <http://www.dolorinfantil.urv.cat/es/catedra/>



DIRECTOR: Dr Jordi Miró

Catedrático de Psicología de la Salud en la Universidad Rovira i Virgili e investigador distinguido ICREA–Academia. Director del Máster en Psicología General Sanitaria de la Universidad Rovira i Virgili. Es uno de los investigadores principales del Campus de Excelencia Internacional Cataluña Sur (CEICS). Investigador principal y director de la Unidad para el Estudio y Tratamiento del Dolor y de ALGOS, grupo consolidado de investigación en dolor reconocido por la Generalitat de Catalunya. Coordinador del Grupo

de trabajo de Dolor Pediátrico de la Sociedad Española del Dolor, de la Red Española de Dolor Infantil (REDIN) y de la Red Iberoamericana para el Estudio y Tratamiento del Dolor Infantil. Ha recibido diferentes premios por su actividad de investigación sobre el dolor.....

La Cátedra de Dolor Infantil URV – Fundación Grünenthal la forman un grupo multidisciplinar de profesionales preocupados por mejorar la calidad de vida de los niños, adolescentes y adultos jóvenes con dolor.

Esta iniciativa se desarrolla y se concreta a partir del trabajo hecho desde el grupo de investigación ALGOS de la Universitat Rovira i Virgili. ALGOS es un grupo multidisciplinar de clínicos e investigadores interesados en ayudar en el avance en el estudio y tratamiento del dolor infantil y la mejora de su tratamiento.

Como grupo, ALGOS está reconocido por la Generalitat de Catalunya como grupo consolidado en investigación del dolor (Ref.: 2014–SGR–963). Desde el grupo ALGOS se investiga y evalúa la eficacia de diferentes tipos de tratamientos para el dolor crónico con el objetivo de ayudar a mejorar la calidad de vida de la personas.

CONTINÚA.....



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

DOLOR INFANTIL

“Cátedra de Dolor Infantil”

La Cátedra de Dolor Infantil URV – FG se ha creado gracias también a la ayuda de la Fundación Grünenthal, fruto, por un lado, de su interés por ayudar a las personas con dolor, y de otro lado, por la confianza en la actividad de ALGOS y la labor que estamos desarrollando en relación con el dolor infantil.

La Fundación Grünenthal nació en el año 2000 con el objetivo de acercar la realidad del dolor. Mejorar la calidad de vida de los pacientes con dolor es su razón de ser, lo que queda patente en cada paso que da y en cada iniciativa en la que participa. Bajo esta premisa, sus actividades se sustentan en el desarrollo de iniciativas relacionadas con la investigación, la formación y la divulgación científica y social, para mitigar las repercusiones del sufrimiento y del deterioro en la calidad de vida de los pacientes que padecen dolor.



Borremos
**el dolor
infantil**

Uno de los proyectos que tiene actualmente la Cátedra de Dolor infantil en marcha es la campaña Borremos el Dolor Infantil.

Es una campaña de sensibilización de largo recorrido. Es una iniciativa de la Cátedra de dolor infantil URV – Fundación Grünenthal con la colaboración de la Fundación Atresmedia. Esta iniciativa acoge diferentes acciones, ya que la realidad a la que nos enfrentamos también tiene una complejidad especial. La iniciativa ha sido creada para sensibilizar, educar y promover la investigación en dolor crónico infantil. Queremos que sirva también para conseguir que todos l@s niñ@s con dolor crónico reciban el tratamiento que precisan.

CONTINÚA.....

“Cátedra de Dolor Infantil”

Una de las acciones de la iniciativa es la campaña #borremoseldolorinfantil en redes sociales. Esta acción tiene un claro enfoque de sensibilización y concienciación social sobre el dolor crónico infantil, un problema que afecta al 30% de la población infanto-juvenil y que ha sido un tema frecuentemente olvidado e infratratado. En esta campaña han participado personalidades del deporte como Marc Márquez, Sergi Roberto, Joan Capdevila y Llorenç Gómez; del mundo de la música como Marta Sánchez, Sergio Dalma y Conchita; y del mundo del entretenimiento como Anna Simón, El Monaguillo, Julia Otero y Jorge Fernández.

¿QUIERES PARTICIPAR? ¡ESTOS SON LOS PASOS QUE DEBES SEGUIR!

1. Sube un vídeo diciendo "yo también quiero borrar el dolor infantil" mientras haces el gesto de borrar como si sostuvieras una goma.
2. Compártelo usando #borremoseldolorinfantil
3. ¡Reta a tus amigos!

Toda la información en: <http://www.dolorinfantil.urv.cat/es/borremos-dolor-infantil/>



algos:



UNIVERSITAT
ROVIRA I VIRGILI



<http://www.mba.eu/es/es/profesional/canal-profesional-bioser/>

Anestesia loco-regional

AKUS®

**Gama de agujas para anestesia loco-regional.
Innovación y diseño mejorado.**



Agujas Espinales con punta de lápiz Whitacre

- Introdutor con punta 15° tri-biselado.
- Máxima ergonomía
- Agarre anterior
- Lupa integrada para fácil detección del LCR



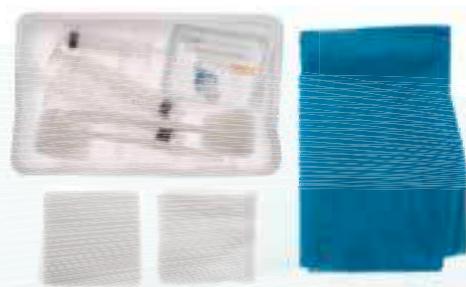
Aguja para bloqueo de plexos altamente ecogénica y estimulable

- Máxima ecogenicidad
- Diseño ergonómico
- Cono transparente para detección pinchazo intravenoso



Kit de epidural punta Tuohy

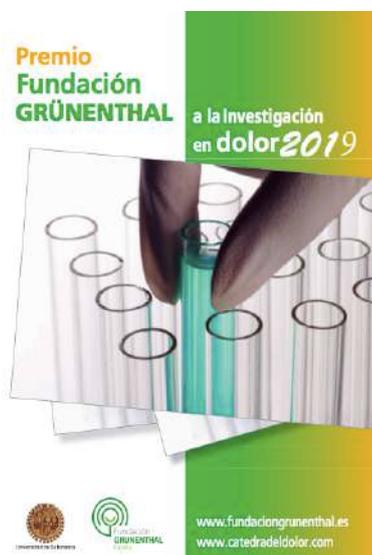
- Catéter epidural con punta soft de silicona
- Jeringa de baja resistencia
- Aletas de gran tamaño.



Kit de procedimiento para técnicas locorreregionales

- Compuesto de paños, tallas de paciente, jeringuillas y todo lo necesario para completar la técnica

XX edición de los “Premios a la investigación en dolor”



Se ha abierto la convocatoria de la **XX edición de los ‘Premios a la investigación en dolor’**, que ponen en marcha la **Fundación Grünenthal** y la **Cátedra Extraordinaria del Dolor de la Universidad de Salamanca**.

Estos premios tienen como objetivo reconocer aquellos proyectos dentro del campo de la epidemiología, la experimentación, la farmacología y los aspectos clínicos relacionados con el manejo del dolor, comprendiendo tanto la investigación básica como la clínica.

Para ello, la Fundación Grünenthal concede para este fin **2.000 euros al mejor trabajo** en cada categoría: investigación básica e investigación clínica. Todo ello para facilitar el mantenimiento de la actividad científica para mejorar la calidad de vida de los pacientes con dolor.

Podrán optar a este Premio trabajos originales de carácter independiente, publicados o aceptados para su publicación en revistas científicas desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2019. Las bases para participar pueden consultarse en la página web de la Fundación Grünenthal.

http://www.fundaciongrunenthal.es/fundacion/pdfs/Bases_Premio_Investigacion_2019.pdf

El fallo se comunicará la segunda quincena de diciembre de 2019 y la entrega de premios se celebrará el 28 de enero de 2020, coincidiendo con el acto solemne que conmemora la festividad de Santo Tomás de Aquino.

En cuanto a la composición del jurado, el fallo será decidido por el rector de la Universidad de Salamanca; el presidente del Patronato de la Fundación Grünenthal; el director de la Cátedra Extraordinaria de Dolor “Fundación Grünenthal” de la Universidad de Salamanca; así como dos miembros del Patronato de la Fundación Grünenthal.

El Médico **20** años Interactivo

“En el abordaje del dolor neuropático localizado hace falta más formación, más investigación y más recursos””

Compartimos la entrevista realizada por Eva Fariña, en “El diario Médico interactivo” a María Pilar Seoane Seoane, enfermera de la Unidad del Dolor del Complejo Hospitalario Universitario de Ourense.

Agradecemos a Grunethal sus gestiones y colaboración para su divulgación.



¿Cómo es el paciente con dolor neuropático localizado que llega a la Unidad del Dolor del Hospital de Ourense?

Los síntomas que nos explican los pacientes son variados y los describen como dolor espontáneo, continuo, quemante o como una corriente o descarga, provocado por el roce, por el frío o por el calor. El origen es variado: postquirúrgico, vírico, traumático. Se ven pacientes con neuralgias del trigémino, neuralgia postherpética (NPH), neuralgia neoplásica, postcirugía, etc.

postherpética (NPH), neuralgia neoplásica, postcirugía, etc.

¿El paciente tarda mucho en ser diagnosticado de una forma correcta?

A veces lleva tiempo padeciendo dolor neuropático localizado y tardan en derivarle a la unidad del dolor, con la consiguiente afectación de su vida familiar y laboral. La situación en la que llegan también varía: en ocasiones necesitan tratamiento farmacológico, y otros, tratamiento intervencionista.

¿Qué formación específica necesitan las enfermeras en el abordaje de este dolor?

En las unidades del dolor se necesita formación específica tanto por las características del dolor como de los pacientes. No existe una especialización, pero sí hay unos cursos específicos sobre dolor.

¿En qué beneficiaría al paciente la especialización de estos profesionales sanitarios?

El beneficio de la especialización de los profesionales sería una mejor atención en todos los ámbitos: información amplia y adecuada, entorno más seguro y mayor empatía con el paciente.

CONTINUÁ....

El Médico **20** años Interactivo

“En el abordaje del dolor neuropático localizado hace falta más formación, más investigación y más recursos””

¿En qué consisten los tratamientos más habituales para el paciente con DNL? ¿De qué manera intervienen los enfermeros en ese tratamiento?

El tratamiento inicial suele ser farmacológico. En el Hospital de Ourense las enfermeras resolvemos dudas y hacemos recomendaciones de hábitos de vida saludables. En caso de tratamiento IV, es Enfermería la encargada de administrarlo con todo lo que conlleva (preparación, vigilancia, resolución de problemas, etc.).

También se realizan bloqueos nerviosos periféricos o radiofrecuencias; en estos casos, Enfermería colabora en muchos ámbitos, como la preparación del quirófano, los cuidados del paciente, la recuperación y el alta.

En otros casos, los tratamientos son fármacos tópicos, como los apósitos de lidocaína 5%, (indicación NPH) y parches de capsaicina 8%, que las enfermeras aplicamos según los protocolos de la unidad. Finalmente, se hace un seguimiento telefónico de los pacientes.

¿Cuáles son los principales tratamientos no farmacológicos que se emplean en la Unidad del Dolor del Hospital de Ourense?

En algunos casos se recomienda la estimulación eléctrica transcutánea (TNS). Les explicamos a los pacientes el funcionamiento y manejo del dispositivo y se lleva a cabo un seguimiento. También se realizan bloqueos nerviosos y radiofrecuencia pulsada y convencional. Además, disponemos de técnicos de acupuntura. Aunque para el DNL no es específica, tenemos estimulación magnética transcraneal (EMT).

¿Cómo influye el estado anímico en el paciente con DNL?

Los pacientes con dolor neuropático localizado con frecuencia sienten que no pueden hacer muchas cosas que antes hacían. Seguir con su día a día supone un gran esfuerzo, y esto genera sentimientos de impotencia e irritación que afectan también a quienes les rodean. Al dolor físico se añade el emocional, y ambos provocan cambios en la conducta, problemas de autoestima y malas relaciones familiares, sociales y laborales.

CONTINÚA....

El Médico **20** años Interactivo

“En el abordaje del dolor neuropático localizado hace falta más formación, más investigación y más recursos””

¿Cuál es la importancia del abordaje multidisciplinario en los pacientes con dolor neuropático localizado?

Al verse afectados varios ámbitos de la vida de estos pacientes, es necesaria la participación de diversos profesionales para poder ofrecer distintas alternativas terapéuticas y no terapéuticas.

¿Qué propuestas plantea para mejorar el abordaje del paciente con dolor neuropático localizado?

Considero que es necesaria una mayor formación específica de los profesionales de Enfermería, con más cursos, talleres, etc. Además, sería bueno que se investigase más. Finalmente, creo que es primordial aumentar los recursos disponibles donde haya una gran demanda asistencial.

<http://elmedicointeractivo.com/en-el-abordaje-del-dolor-neuropatico-localizado-hace-falta-mas-formacion-mas-investigacion-y-mas-recursos/>



Grünenthal

EasyTube®

Onelife®

UNIBLOCKER™



Tubo endotraqueal reforzado con fiador incorporado

Tubo endotraqueal reforzado con fiador incorporado que facilita la intubación y que mantiene permeable la vía aérea superior.

- TET hecho de PVC (de grado médico), suave y transparente
- Balón de alto volumen y baja presión
- Ojo de Murphy
- Balón piloto

Tubo endobronquial de un solo uso

Tubo endobronquial que permite independizar el manejo de la vía aérea traqueobronquial y así poder actuar quirúrgicamente a nivel intratorácico.

- Diseñado para aislar, ventilar selectivamente y colapsar el pulmón derecho o izquierdo
- Dos aperturas: traqueal y bronquial, y dos balones
- Balones de alto volumen y baja presión

Bloqueador bronquial

Bloqueador bronquial diseñado para controlar la vía aérea de pacientes quirúrgicos a través de un tubo endotraqueal en intervenciones de cirugía torácica como resecciones pulmonares, videotorascopias y lobectomías.

- Manguito blando de silicona de alto volumen
- Conector giratorio
- Control de torsión
- Balones de alto volumen y baja presión

BIOSER®

GAMAS DE PRODUCTOS / 5

<http://www.mba.eu/es/es/profesional/canal-profesional-bioser/>

“Presentación de candidaturas a la junta directiva de ASEEDAR-TD

Durante la celebración del XXIX Congreso Nacional de la ASEEDAR–TD, que se celebrará los días 16,17 y 18 de octubre de 2019 en San Sebastián, se procederá a la **elección de la junta directiva** para los próximos 4 años.

La presentación de candidaturas será efectiva desde las **00:00 horas del 15 de junio de 2019 hasta las 00:00 horas del 16 de julio de 2019.**

La solicitud podrá hacerse en forma individual o en candidatura conjunta, expresando, en este último caso, los cargos para los que cada candidato desea optar.

Se deberá presentar vía electrónica (info@aseedar–td.org) en formato PDF y debe incluir:

- Nombre y apellidos del /los candidato/os indicando el puesto al que opta.
- CV

Las candidaturas que cumplan los requisitos, reflejados en los estatutos de ASEEDAR–TD, se harán públicas el día 15 de agosto de 2019 en la web de las Asociación y se enviarán a todos los socios que estén al corriente de los pagos. Del mismo modo se difundirán a través de las redes sociales que ASEEDAR–TD crea pertinentes.

El día **15 de septiembre de 2019** se procederá a constituir Mesa Electoral, que estará formada por un Presidente elegido por el Pleno y dos interventores designados por las candidaturas presentadas.

A continuación se transcriben los extractos más relevantes de los estatutos que hacen referencia a la elección de la junta directiva.

Artículo 9°. Constitución de la Comisión Permanente La Comisión Permanente estará integrada por:

- a. Un/a Presidente/a
- b. Un/a Vicepresidente/a
- c. Un/a Secretario/a General
- d. Un/a Tesorero/a General

CONTINÚA.....

“Presentación de candidaturas a la junta directiva de ASEEDAR-TD

Artículo 10°. Condiciones para ser elegible

Para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero General, ser Miembro de pleno derecho de la **ASEEDAR-TD**, hallarse en el ejercicio de la profesión y no estar incurso en prohibición o en incapacidades legales o estatutarias.

Para los Vocales y/o representantes de las Delegaciones Regionales o Autonómicas, pertenecer de pleno derecho a las mismas, ostentar el Cargo de Presidente, hallarse en el ejercicio de la profesión y no estar incurso en prohibición o en incapacidades legales o estatutarias. De forma extraordinaria los vocales podrán pertenecer en su cargo una vez jubilados siempre y cuando sea aprobado en junta extraordinaria y que conserve intactas su facultades para el desempeño de sus obligaciones.

Artículo 11o. Forma de elección

Para los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero General, la forma de elección será mediante votación directa y secreta de todos los asistentes a la Asamblea General

Artículo 12o. Convocatoria de elecciones

La convocatoria para la elección de los Miembros de la Junta Directiva corresponderá al Pleno de la misma, con la debida publicidad, señalando en ella los plazos y forma para su celebración y concediendo un mínimo de treinta días naturales para la presentación de candidaturas.

Artículo 13o. Candidatos

Los candidatos deben reunir los requisitos contemplados en el artículo 10° de los Estatutos, solicitarlo por escrito a la Junta Directiva de la **ASEEDAR-TD** expresando el cargo para el que desean optar.

La solicitud podrá hacerse en forma individual o en candidatura conjunta, expresando, en este último caso, los cargos para los que cada candidato desea optar.

Artículo 14°. Aprobación de las candidaturas

Al día siguiente de la expiración del plazo para la presentación de las candidaturas la Comisión permanente se reunirá para proclamar la relación de candidatos o candidaturas, que reúnan las condiciones de elegibilidad, levantando Acta el Secretario General y emitiendo el correspondiente comunicado oficial para conocimiento de todos los Socios.

CONTINÚA.....

“Presentación de candidaturas a la junta directiva de ASEEDAR-TD

Artículo 15°. Publicidad electoral Previa petición a la Junta Directiva, cada candidato, de un listado actualizado con todos los nombres y direcciones de los Miembros de la **ASEEDAR-TD**

Se evitará todo tipo de actividad electoral que implique descrédito, falta de respeto personal hacia los candidatos, que afecten negativamente la imagen de la Sociedad o Códigos Deontológicas.

El quebrantamiento de esta prohibición llevará aparejada la exclusión como candidato, por acuerdo de la Junta Directiva.

Artículo 16°. Elecciones y procedimiento electivo

En el día y hora que se fije en la convocatoria, se procederá a constituir Mesa Electoral, que estará formada por un Presidente elegido por el Pleno y dos interventores designados por las candidaturas presentadas. Todos los miembros de **ASEEDAR-TD**, con derecho a voto ejercitarán el mismo personalmente, previa acreditación de su identidad con el D.N.I. o pasaporte.

Se consideraran nulos todos los votos recaídos en personas que no figuren en las candidaturas aprobadas, así como las papeletas que contengan frases o expresiones distintas del nombre y cargo del candidato propuesto.

Finalizadas las votaciones se efectuará el escrutinio de los votos obtenidos por cada candidato, o candidatura, por lo cual, por el Presidente de la Mesa Electoral se procederá a desprecintar la urna que contiene las votaciones y a efectuar el recuento.

Concluida la totalidad del recuento, el Presidente de la Mesa procederá a la proclamación de los candidatos que, por mayoría simple de votos, hayan resultado electos.

Del desarrollo de la votación y del resultado del escrutinio se levantará seguidamente un Acta, que deberá ser firmada por todos los Miembros de la Mesa y llevará anexas las papeletas escrutadas, todo lo cual será entregado al Secretario General de la **ASEEDAR-TD**, para su constancia y custodia.

Cualquier impugnación o reclamación se elevará a la Mesa Electoral, quien resolverá.

Por el Secretario General, con el Visto Bueno del Presidente de la **ASEEDAR-TD**, se expedirán las correspondientes credenciales con el nombramiento de los candidatos que obtuvieron mayoría de votos, los cuales tomarán posesión de su Cargo ante la Asamblea General.

Te esperamos en el próximo boletín

Si quieres compartir experiencias, noticias, novedades, iniciativas... Ponte en contacto con nosotros a través de info@aseedar-td.org

En ASEEDAR-TD mejoramos para ti.



Edición

María Dolores Gómez Guillermo

info@aseedar-td.org

revista@aseedar-td.org

formacion@aseedar-td.org